

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'95 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los servicios relacionados con la Redacción se dirigen a los señores:
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NUM. 85.

ASUNTOS DEL DIA

La solución dada a la crisis cumple con la doble orientación de haberse entregado el Poder a un Gobierno formado por hombres políticos bien templados para resistir los embates de la arbitrariedad del sinicalismo revolucionario, y de constituir un Ministerio homogéneo. En este sentido un numeroso sector de opinión, cualquiera que sea su color político (fuera del rojo vivo) aplaudirá la designación hecha por el jefe del Estado. Mas, por ahora, no se puede pedir.

Pero mientras subsistan las actuales Cortes este Gobierno es fijo como ninguno otro, porque carece de raigambre parlamentaria, y hasta de suficiente número de hombres, a tal punto que tendrá que bajar la mano hasta las últimas categorías para proveer los cargos políticos. Así pues en el Parlamento y en la Administración carece de fuerza vital propia, y vivirá de prestado, o habrá de apelar al suicidio si no le otorgan, cosa improbable, el decreto de disolución de Cortes.

Hay quien piensa en que los Presupuestos no podrá aprobarlos el señor Maura. De desear es que tales augurios carezcan de realidad, pues urge legalizar la situación económica, y preferible será que las Cortes, buenas o malas, lo hagan a tejer que verificarlo por Real decreto, y solicitar después esa especie de indulto que se ha bautizado con el nombre de bill de indemnidad.

Esto es lo que conviene, y a ello deben aplicarse los nuevos ministros, pues labor constructiva, obra social, ni reformas políticas no se pueden pedir a este Gobierno ni a ninguno que se pudiera formar, a base de este Parlamento y quisiera gobernar ateniéndose a las fórmulas constitucionales.

Sigue la discusión acerca del seguro de cosechas que el Estado pretende implantar ciertamente y es muy de recelar del sistema. Ante el Estado todos nos creemos con derechos y muy pocas obligaciones; ante el Estado se pretenden legítimos muchos actos que, dirigidos contra un particular, engendrarían protestas y acaso aplicaciones del código penal. Alguien teme que el seguro establecido por el Estado sea un sumidero donde quepan muchos de esos actos lesionadores del interés público.

Quizá, y sin quizá, haya mucho de eso, pero también es de invocar la acción tutelar francamente intervencionista del Estado cuando las Compañías aseguradoras se niegan a esta clase de seguros, y bueno será rodear a tan bienhechora intervención de toda clase de garantías y establecer penas especiales y severísimas para los que valiéndose de la est fa vengan a pretender que el Estado les asegure un lucro que no pudieron, o no supieron obtener por honrados medios.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS
Retiro.—Se concede a los oficiales primeros don Vicente Fernández y don Enrique de Andrade.
Permuta.—Se autoriza el cambio de sus respectivos destinos a los escribientes don Rafael Mateos y don Emilio Rodríguez.

El caso de los carteros

La formalidad del Gobierno
Desde hace largo tiempo venían los carteros solicitando del Gobierno una serie de mejoras, que no somos nosotros los que hemos de decir si eran exageradas o no. Entendió el Gobierno que no era oportuno tratar con los huelguistas en la forma que estos pretendían, y cosa rara en España, se decidió a tener un ruego de energía declarando cesantes a los huelguistas y convocando, por medio de un Real decreto, a todos los españoles que reuniesen determinadas condiciones y quisieran sustituir a los antiguos carteros. El cimbel había sido admirablemente escogido y muchos ciudadanos, sin darse cuenta de que en España no es virtud cardinal la seriedad, abandonaron la ocupación que tenían y acudieron presurosos a inscribirse en el registro que para este efecto se abrió en las oficinas de la Cartería.
Mas lo grave de todo este asunto está en que, vueltos a sus trabajos los antiguos carteros, ahora se deja en la calle a los que fueron a sustituirlos. Esto puede ser de una trascendencia tal, que conviene que el Gobierno rectifique en su actitud. Porque

si está mal que un particular deje abandonado al que en momentos de apuro le ayudó, es una felonía que cuando el Gobierno ha conseguido reducir a los huelguistas vuelta la espalda a los que se pusieron de su parte en horas tenebrosas.

Además, siguiendo esta conducta, ¿quién habrá que se fíe del Gobierno en el sucesivo a pesar de todos los reales decretos y de todas las excitaciones que se dirijan a los ciudadanos? ¿Cualquiera se fía de la palabra de nuestro Gobierno!

Hay en todo esto una cosa que tampoco se debe olvidar. Si la política es el arte de regir los pueblos y si los gobernantes están obligados a dar ejemplo a los gobernados, ¿cómo podrá pedirse seriedad a los españoles cuando hemos visto que un Gobierno, no acordándose o no haciendo caso de lo que dijo aún no hace veinte días, tolera que unos pobres hayan perdido sus colocaciones y se queden hoy sin tener adónde volver la cabeza?

El caso podrá ser mirado con indiferencia, pero es grave por desmoralizador.

CONCURSO DE GANADOS EN CUELLAR

Por acuerdo del Consejo de Agricultura y Ganadería de Segovia, y organizado por dicho Consejo y la Asociación general de Ganaderos, se celebrará un concurso de ganados de las clases caballo, vacuna y lanar en la villa de Cuellar, durante los días 25 y 26 del mes actual.

Tanto por la importancia de los premios, como por lo numerosos que son y el entusiasmo que existe por el fomento de la ganadería en el mencionado distrito, es seguro que haya mucha concurrencia.

Los programas y Reglamentos ya se están repartiendo y esperamos que los ganaderos inscriban el mayor número de reses, respondiendo así a los deseos de las entidades organizadoras.

Las responsabilidades de la guerra

Se ha llegado ya a un acuerdo respecto al castigo de los infactores de las leyes durante la guerra. Según sus diferentes crímenes, serán juzgados por Tribunales nacionales o internacionales.

Para juzgar a los jefes de Estado, acusados de responsabilidades criminales, se formará un Tribunal especial compuesto de cinco miembros que representarán a las cinco grandes potencias.

Esto significa que, probablemente, el ex Kaiser será juzgado según dichos procedimientos.

Las listas electorales

Rectificación del Censo en Segovia

Por la Jefatura de Estadística de la provincia y en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Febrero de 1910, se han remitido ayer a las Juntas municipales del Censo electoral las listas de los individuos que han de incluirse y excluirse en la rectificación del año actual, para que sean subsanados los errores que existen.

Dichas listas con las electorales, impresas del vigente censo, habrán de fijarse en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol a sol, desde el día 21 del corriente hasta el 5 de Mayo, ambos inclusive.

El día 6 de Mayo, a las ocho de su mañana, se constituirán las Juntas municipales del Censo, a fin de examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir.

Si no se han presentado reclamaciones serán las listas remitidas al jefe de Estadística el día 7 de Mayo, sin falta, y si se formularán reclamaciones, éstas, las listas y los documentos de prueba, se remitirán en el oportuno informe a la Junta provincial del censo electoral el día 12 a más tardar. Nos parece oportuno recordar a las Juntas municipales del Censo electoral el cumplimiento de estos servicios, para convencimiento también de los electores de la provincia que necesiten formular alguna reclamación.

PESIMISMO INGLES

Según el «Manchester Guardian», mister Snowden ha dicho en un mitin, entre otras cosas, lo siguiente:

«No va a haber paz ni firma de Tratado de paz. Ni en Alemania ni en Austria, ni en Hungría, hay Gobierno que pueda durar seis horas si se pusiese a considerar tan solo un momento las condiciones a que les

ha de someter la conferencia aliada en París. La única alternativa es una revolución continua en la mayor parte de los países de Europa.

La extensión del bochevismo en Hungría, Austria, Alemania y también en Italia no es sino el resultado natural e inevitable de la política seguida por los gobernantes aliados en París. Los grandes Ejércitos populares en Rusia, Austria Hungría, Alemania y también, seguramente dentro de poco, en Italia y Francia, se unirán todos para la destrucción final del sistema capitalista.»

FIGURAS DEL DIA



Don Luis Redonet y López Dórga, nombrado últimamente académico de la de Ciencias Morales y Políticas

GLOSARIO ESPAÑOL

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

La Prensa ha publicado el siguiente telegrama, en cuyo breve relato se encierra una de las tragedias más sublimes que pudo concebir entendimiento humano:

«Pontevedra, 11.—En Perdeganay se encontraban enfermos el cura párroco y un criado suyo, los dos de gravedad.

Ayer el criado se agravó más y hubo necesidad de mandar a un pueblo cercano a buscar a un sacerdote que le administrara los últimos sacramentos.

Como la gravedad seguiera acentuándose y el sacerdote tardara en llegar, el párroco de Perdeganay se levantó del lecho como pudo, y poco menos que arrastrándose, porque la altísima fiebre que tenía no le dejaba tenerse en pie, llegó hasta el lecho del criado moribundo. Este recibió los auxilios espirituales de su amo, ya moribundo también, y pocos momentos después dejaba de existir.

El celoso párroco, una vez cumplida su alta misión, quiso retirarse a su dormitorio, pero la muerte no le dió tiempo, y el sacerdote expiró a los pies de la cama de su criado.

¿No es verdad que esta acción sublime merece para ser narrada, el verbo cáñido de un Crisóstomo o la mágica pluma de Fray Luis de Granada?

Y, sin embargo, ese párroco no ha hecho más que cumplir con su deber.

¡Pero, impone el deber a veces cosas tan difíciles!

Que un sacerdote salga en una noche tempestuosa a auxiliar a un enfermo; que un militar llegue hasta dar su vida en defensa de la Patria; que un magistrado, ahogando sus sentimientos de piedad, tenga que firmar una pena de muerte; que una mujer enamorada se vea precisada a prescindir del objeto de sus ansias por cumplir deberes filiales... son bellos, sacrificios, pero que apenas llaman la atención. Pero que un párroco muera en el ejercicio de su ministerio; que un médico, dejando aparte deberes familiares, sucumba en una epidemia; que un militar pierda sus hijos antes que traicionar a su Patria; que un juez se vea obligado a condenar a los que llevan su sangre; que una esposa tenga que condenar al padre de sus hijos por vengar el honor paterno, y entonces todos nos conmovemos ante tan sublimes sacrificios, a pesar de llevar envuelto el cumplimiento del deber.

¿Por qué es grande Jimena postrada a los pies del Rey, pidiendo justicia contra Rodrigo a quien adora? ¿Por qué es tan grande que parece sobrepujar la grandeza humana? Porque ha visto a su padre muerto... y...

«Su sangre en tierra mi Deber escribe.»

«... y con su sangre

mi Deber en el polvo escrito deja»,

dice ella, y para obedecerle ha cogido con sus dos manos su corazón y su amor y los ha despedazado.

¿Por qué el anciano padre de los Horacios, maldiciendo al tercero de sus hijos a presencia de los otros dos hijos muertos, nos hace estremecer de entusiasmo cuando lanza aquel grito sublime: «¡que mueran!» sino, porque ante el duro deber que le impone, despedaza también su corazón?

¿Por qué ha perpetuado la historia la figura de Guzmán el Bueno arrojando su puñal a los que le asediaban para que con él den muerte a su propio hijo, sino porque ante el deber paternal pone el deber de sacrificarse por su Patria?

Si, el deber es penoso; es un rey que demanda esfuerzo, valor y sangre; pero a medida de esos esfuerzos, de ese valor, de esa sangre, es el honor que le tributamos.

ARIEL

Estado sanitario

Ha disminuído de un modo ostensible la crecida enfermería que ocasionaban en semanas anteriores, los padecimientos catarrales y la infección gripal.

Salvo los estados crónicos y las complicaciones cardíacas y renales de los mismos, tan frecuentes en esta época del año, en la que las hemorragias viscerales tienen su fuerte, puede decirse que solo algunos casos de varicela y de anginas catarrales constituyen la nota dominante de la nosología actual. La mortalidad, por tanto, está muy disminuída.
(De Segovia Médica)

Un impuesto sobre las reses de lidia

En breve se publicará un real decreto creando un impuesto sobre las reses bravas del toreo.

Información regional

SALAMANCA

Los carniceros protestan contra los ganaderos.—Se prohíbe la exportación de ganados.

Se efectuó una reunión de ganaderos y carniceros. En virtud de las manifestaciones de los segundos, que se quejan de que no pueden vivir vendiendo a los precios establecidos por los productores de ganados, éstos se comprometieron a abonarles cuarenta céntimos en kilo; pero a condición de que mantengan los precios actuales.

El gobernador, en su deseo de resolver definitivamente el problema de las carnes, reunirá una asamblea de ganaderos y tabajeros, hará una compulsación de la riqueza pecuaria de la provincia y prohibirá en absoluto la exportación de ganados.

SANTANDER

Huelga resuelta

Los patronos metalúrgicos han aceptado las peticiones de los obreros. Desde mañana comenzará a regir la jornada de ocho horas y volverán los huelguistas al trabajo.

VALLADOLID

Las peticiones de los telefonistas

Las señoritas telefonistas de la red urbana han recorrido las redacciones de los periódicos, pidiendo que apoyen sus justas peticiones. Resulta que estas señoritas trabajan hasta diez y seis horas diarias y cobran sueldos que oscilan entre 30 y 35 pesetas.

LEON

Importante decomiso

El inspector de Abastecimientos de la provincia se ha incautado en el distrito de La Bañez, de 225.000 huevos que se hallaban en poder de los acaparadores sin salir a la venta del mercado.

hasta tanto que la Junta general delibere sobre los servicios que hayan de implantarse con arreglo a lo prescrito en el artículo 1.º de los Estatutos.

El presidente, *Arce Rodríguez*.

Cuartilla suelta

Los que no tenemos dos pesetas, nos consolamos ahora viendo pare qué poca cosa sirve el tenerlas. Los que creen, y aparentemente con razón, que el dinero lo staple y lo puede todo, tendrán que convencerse de que cada día es menos estimado, de que cada día vale menos. Antes, llevar un duro en el bolsillo, era como poseer el medio para dar satisfacción a no pocas necesidades o a no pocos caprichos. Antes, los que disfrutaban un sueldo de tres o cuatro mil pesetas o un jornal de cinco o de seis, teníanse por potentados. Ahora, el que posee un duro no va a ninguna parte y el que percibe un sueldo de cinco o seis mil pesetas, se muere de hambre. Es que el dinero va valiendo poco. No está el toque en el salario que se gana o en el sueldo que se percibe, sino en el valor del dinero, en que se pueda comprar con poco mucho, o en que se tenga que dar mucho para adquirir poco. Y éste es el caso. Los salarios crecen. Los sueldos aumentan. El trabajo se remunera mejor. Pero a la vez y en desigual proporción sube el precio de las cosas.

Lo que antes costaba medio cuesta tres, sino es que cuesta cinco. Quien sostenía hace quince años una casa con cincuenta dueros, no puede sostenerla hoy con ciento cincuenta, o vive con los ciento cincuenta peor que cuando contaba con la tercera parte.

Me parece muy natural que los obreros manuales pidan que les aumenten el jornal y los intelectuales que les suban los sueldos. Pero mientras siga encareciendo la producción, seguirá bajando el valor del dinero, y aunque nos den más por nuestro trabajo será lo mismo, porque también tendremos nosotros que dar más para adquirir lo que necesitamos para la vida.

Será preciso forzar y abaratar con nuevos métodos la producción, pero están preparadas y disponen de medios, para conseguirlo, nuestras industrias? Y aunque lo estuvieran, ¿o podrían lograr viviendo en la agitación y en la amenaza de huelga permanente? Hay que convencerse de que sólo con el orden y buen sentido de todos bajará el pan.

MIGUEL PEÑAFLOR

Notas de la Alcaldía

Sesión de presupuesto

Ayer tarde volvió a reunirse la Junta municipal de asociados para discutir el presupuesto del año corriente.

Ocupa la presidencia el alcalde señor González Salamanca y asisten los asociados señores Tablada (don Carlos y don Lope), Risco, Villoslada, Serrano, García, Doldán, Sastre, Well, Arribas, Lobo, Arribas Hernanz, Alvaro, Mateo, Giménez, Guajardo, Tejero, Alcón, Parareda y Moreno.

Al empezar la sesión hay poco público, mas los bancos van ocupándose poco a poco hasta que se llena el salón.

Sin discusión alguna son aprobadas las relaciones números 49-50 51 y 52.

La 53, relativa al personal encargado de los nuevos arbitrios sufre una larga discusión.

Empieza el señor Tablada (don Carlos) haciendo una larga historia de toda la tramitación del expediente de sustitución del impuesto de consumos y pide que esta relación sea aprobada tal como lo fué por la Junta de asociados en la primera reunión que celebró.

A estas manifestaciones se adhiere el señor García, quien también dice que al presentar él la moción de referencia lo hizo creyendo había de haber economías, pues de lo contrario hubiera retirado el proyecto.

El señor Tablada (don Lope) dice que vé que no existen las economías que se pensaba, pues sólo han desaparecido los ingresos y subsisten los gastos.

Como él no quiere hacer cesantías propone que con el personal que resulta sobrante en esta relación se haga una brigada de obreros para las obras municipales.

El señor Guajardo, aun cuando conforme en parte con lo manifestado por el señor Tablada, no lo está en su última proposición, pues de hacerse lo propuesto, se cerrarían las puertas a los demás obreros.

Concedida la palabra al señor Vacas, éste se extiende en grandes razonamientos haciendo ver que el presentarse al proyecto de suspensión de los Consumos debió de estudiarse más el asunto, pues se hizo ver que se recargaban todos los artículos en un céntimo y no ha sido así, pues sólo se grava el vino y las carnes.

El señor Moreno se queja de que en la reunión que celebraron los concejales y asociados no se les facilitasen grandes detalles, pues sólo se les hizo ver resultarían grandes economías con la institución.

Sigue una larga discusión, en la que intervienen gran número de señores asociados, abundando todos ellos en que hay que ver el medio de que no se decreta ninguna cesantía.

Por último, se ponen a votación las partidas incluidas en esta relación.

Se fija en 3.000 pesetas el sueldo del jefe administrativo de los arbitrios por 15 votos contra 9 que pedían un aumento de 250 pesetas.

El sueldo del oficial del negociado es aumentado en 200 pesetas, no sufriendo variación el de los auxiliares.

Pide el señor Tablada (don Carlos) se rebaje a siete el número de recaudadores y que desaparezcan los cinco interventores que se designan, aprobándose la relación como la aprobó el Ayuntamiento.

También pide el señor Tablada (don Carlos) se supriman los cuatro cabos segundos que se relaciona, lo que no aprueba la Junta.

Se consignan 50.187,50 pesetas para pago de 50 vigilantes y el señor Tablada (don Lopé) manifiesta, que en vista del crecido número de cabos que se han aprobado, él cree deben aumentarse a 65 que era el número de empleados del resguardo anterior.

Puesto este asunto a votación es aprobado como se presenta por el Ayuntamiento, acordándose que los 15 individuos que resultan sobrantes en el ramo de consumos sean jubilados los que reúnan condiciones para ello y los que no colocados en el Municipio.

Existen frases de felicitación para los asociados, por parte del señor Moreno acordándose conceder un voto de gracias a la Comisión.

Aprobada la relación número 54 se suspende la sesión por media hora para proceder a la nivelación del presupuesto de ingresos con el de gastos.

A las once y media, próximamente, reanuda la sesión para dar cuenta en público del resultado obtenido en el cambio de impresiones que la Junta había celebrado, al objeto de enjugar el déficit del presupuesto municipal.

El referido déficit, que ascendía a unas 125.000 pesetas, apróximadamente, fué salvado introduciendo en el presupuesto de ingresos las siguientes modificaciones:

Crear un arbitrio sobre butos y paquetes que se introduzcan en la población, con arreglo a una tarifa y escasa reducción excluyendo de este gravamen los géneros y los artículos que han sido desgravados al desaparecer los Consumos, como así mismo los materiales de construcción. Se calcula que por este concepto han de recaudar 53.000 pesetas.

Reestablecimiento del recargo sobre la contribución, que ya figuraba en el anterior presupuesto y que fué suprimido por la Junta al discutir el de ingresos. Importa 32.000 pesetas.

Arbitrio sobre pompas fúnebres: 3.000 pesetas.

Aumento de 10.000 pesetas en los ingresos calculados por los aprovechamientos de montes.

Impuesto sobre reconocimiento de cerdos, 2.000 pesetas.

Se aumenta también en 10.000 pesetas los ingresos que se calculaban por el reconocimiento de carnes frescas y saladas y también se aumenta en 5.000 pesetas los ingresos consignados por cédulas personales.

Se fijan 10.000 pesetas por el 120 por 100 de las contribuciones que cede el Estado a favor de los Municipios.

Con estas modificaciones, que son aprobadas por unanimidad, así como las tarifas de los arbitrios, resulta que el presupuesto de ingresos asciende a 823.588,45 pesetas, y a igual cantidad el de gastos.

Una vez aprobado el Presupuesto para 1919, el señor Guajardo manifiesta que es preciso que conste en acta y se sepa por la opinión la buena labor realizada por la Junta de Asociados, la que con plausible acuerdo, y mirando por las necesidades del Municipio ha trabajado incansablemente.

Dice que si bien se sostienen gastos en el presupuesto que hubieran sido convenientemente quitados, hay que tener en cuenta que, aparte de ser la economía de muy poca importancia, ha sido por razones de humanidad que están en la conciencia de todos. Hace observar que el déficit que gravita sobre el presupuesto desde hace algunos años, obedece, principalmente, a las mejoras urbanas realizadas en la capital, con las que, además de hacer un bien a Segovia entero, se conjuró por algunos años la crisis del trabajo.

Añadida y aprobada la propuesta del señor Guajardo, se levanta la sesión a las doce de la noche, acordándose dar al presupuesto la tramitación reglamentaria.

La Semana Santa en Segovia

En la Catedral

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, se cantará gran Miserere a toda orquesta, del maestro H. Eslava, tomando parte en la interpretación una numerosa orquesta, la capilla de la Catedral y la Schola cantorum del Seminario.

Dirigirá el conjunto el señor Azcona. Jueves Santo.—A las nueve, consagración de oleos por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y oficios propios del día. Solemne procesión del Santísimo al monumento. Se cantarán los Kiries y Gloria de la misa en mi bemoi de H. Eslava.

Por la tarde, a las tres, Mandato y Lavatorio, predicando el muy ilustre señor magistrado de la Catedral.

A las siete de la tarde saldrá de la Catedral la procesión de Los Pasos, siendo conducidas las imágenes por los distintos grupos de la ciudad. La procesión recorrerá la carrera de costumbre.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión, a cargo del señor Magistrado.

A las nueve, los oficios propios del día y adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde, procesión capítular del Santo Entierro, recorriendo la misma carrera que el día anterior.

Al regreso de la procesión, predicará en la Santa Iglesia Catedral don Francisco Sanz Revuelta, coadjutor de San Miguel.

Sábado Santo.—Por la mañana, después de las horas canónicas, los oficios del día, con bendición del agua y del Cirio Pascual. A las once, toque de Gloria.

Domingo de Pascua.—La solemnidad propia del día, con misa pontifical y sermón. La capilla interpretará, con acompañamiento de gran orquesta, la misa en mi bemoi de Eslava.

En otras iglesias

En todas las parroquias y auxiliares se celebrarán el Jueves, Viernes y Sábado Santo, los oficios propios de estos días y en algunas habrá maitines solemnes (Tinieblas). Podrán visitarse los monumentos, el Jueves durante todo el día y el Viernes hasta los oficios, en la Catedral e iglesias de San Miguel, San Martín, San Millán, el Salvador, San Andrés, La Trinidad, Santo Tomás, San Justo, Santa Eulalia, P.P. Carmelitas Franciscanos, Misioneros, Seminario, Dominicas, M.M. Carmelitas, Santa Isabel, Encarnación, San Antonio el Real, Hermitas de los Pobres, Concepcionistas de Peraita y Corpus Christi, San Juan de Dios y Siervas de María.

—En San Martín, después de la procesión de los pasos, el jueves sermón de Pasión que

Para tratar del asunto de que nos habla nuestro culto compañero señor Mónico y de otros varios de actualidad papitante para el Magisterio, se convoca a la Asociación provincial a sesión que tendrá lugar el 19 del actual a las once de su mañana en el local de costumbre.

Confianza acudireis al llamamiento, os saludamos vuestro compañero.—José Mosquera, presidente de la provincial. Segovia 14 de Abril de 1919.

Asociación Independiente de Maestros y Maestras

Por la presente se convoca a una reunión general que tendrá lugar el 19 del corriente, a las diez de la mañana, (hora oficial) en la Escuela de los Huertos, de esta capital, según determina el artículo 13 del reglamento por que se rige esta Asociación, interesando también la asistencia de todos aquellos que no sean socios y deseen hacerse.

Cor el fin de evitar gastos supérfluos a la Asociación debidos a las muchas cartas recibidas de ésta y demás provincias, en las que se piden informes respecto a acuerdos tomados, reglamento etc., deben tener presente que no se contestarán más que las de absoluta necesidad, pues todos los acuerdos tomados y trabajos llevados a cabo, se darán a conocer por la Prensa local y profesional.

Asimismo se llama la atención de los socios que preguntan cómo deben mandar sus cuotas, lo harán en sellos de correo enviando cinco céntimos de peseta superior a la cuota para gastos de correo, a fin de no gravar los intereses de la Asociación. Las consultas que deseen hacer los asociados las harán por tarjeta postal.

Os saludamos vuestro compañero y presidente, Miguel Domínguez y de Antonio Segovia, 13-4-1919.

El Banco Matritense

Coplamos de «A B C» de ayer: «Dentro de breves días empezará la construcción del edificio social de esta importante Sociedad cooperativa de crédito, en el extenso solar que ha adquirido en la Avenida del Conde de Peñañver (Gran Vía).

El desarrollo de esta Sociedad es verdaderamente asombroso, ya que en pocos años esta entidad nacional ha creado numerosas sucursales en toda la Península y establecido una oficina en Nueva York para el intercambio de productos con Norteamérica.

Auroramos una próspera y espléndida vida a esta moderna institución, que redundará en beneficio de la riqueza nacional, y felicitamos a sus directores por su sabia orientación en los negocios.»

De Abastecimientos

Viaje de inspección

Ha regresado de Segúveda, de su viaje de inspección, el inspector delegado de Abastecimientos, comandante de Artillería don Alfredo Marquerie, quedando muy agraciado a las numerosas atenciones recibidas no sólo de las autoridades sino del pueblo en general, que ha dado pruebas de gran corrección y amable trato en cuantas visitas ha realizado.

Ha hecho presente al señor gobernador las quejas recibidas, sobre el poco normal funcionamiento de la Junta de Subsistencias que es la que ha de marcar la tasa de los artículos de primera necesidad.

En cumplimiento de su deber, ha tenido que proceder a la incautación de 13.000 kilogramos de trigo, 3.000 de centeno y 17.600 huevos, procedentes, estos últimos, de pueblos inmediatos.

Juicios y noticias de la crisis

La cartera de Abastecimientos

El señor Maura ha manifestado a los periodistas que está al habla con el que ha de ocupar la cartera de Abastecimientos, que se halla en Alama, y espera que llegue hoy a Madrid y acepte el cargo.

Se trata del gerente de La Papelera, señor Urgoiti.

Varias dimisiones

El señor Gimeno presentó las dimisiones de los directores generales de Correos y Administración local, de los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona y la del jefe superior de Policía de esta última capital.

El proyecto de régimen local atribuyese al Gobierno el propósito de aplazar las elecciones provinciales y de implantar por decreto la parte relativa a los Municipios del proyecto de reglamento local del señor Maura que discutieron las Cortes en 1908 y 1909.

La explicación de la crisis

El diputado radical señor Santa Cruz se propone plantear el debate político en la primera sesión que celebre el Congreso, para pedir la explicación de la crisis a los señores Maura y conde de Romanones.

El señor Santa Cruz ha manifestado que, si aquellos no explican la crisis satisfactoriamente, la explicará él con toda la claridad necesaria.

La actitud de los conservadores

El señor Dato fué ayer mañana interrogado acerca de la actitud de su partido con relación al nuevo Gobierno.

Después de decir que prestará su más decidido apoyo al señor Maura para facilitar la aprobación de los presupuestos y para cuanto se relacione con el mantenimiento del orden público, añadió:

—El partido conservador, manteniendo dentro de la política española su actual organización y disciplina, preparará, pues, su apoyo al nuevo Gobierno, al que desea los mayores aciertos.

Es casi seguro que los ex ministros conservadores se reúnan el viernes en casa del señor Dato para fijar la norma de conducta a seguir en estas circunstancias.

El señor Lerroux estuvo ayer en la Central de los Teófonos interurbanos.

Preguntado acerca de su criterio sobre la crisis y su solución contestó:

—Muy malo, muy malo. ¡Somiedo Maura-La Clerva! ¡Es cuanto había que ver!...

Cree el señor Lerroux que la duración de este Gabinete será corta, y que el señor Maura no ha debido aceptar el cargo que, a su juicio, tiene carácter interino, como los hechos se encargarán de demostrar. Para tal misión sólo podía ser apto e indicadas otras figuras políticas más secundarias y de personalidad menos relevante en el orden moral e intelectual.

Hay dos hechos culminantes a su entender:

Consecuencias del primero: la satisfacción de pasiones personales, el triunfo de las intrigas, eclipse de orientación radical en la política española.

Maura convertido en una especie de general Azcárraga.

Juicios de don Melquíades Álvarez

Conversando ayer con los periodistas, don Melquíades Álvarez dijo que las condiciones en que se ha producido esta crisis es decir, con suspensión de garantías en toda España, una censura severísima para la Prensa y el estado de guerra en Barcelona, no es posible enjuiciar; y partiendo de la posibilidad de que el señor Maura haya formado Gobierno para algo más que para aprobar los presupuestos, considera que el entregar el Poder a quien sólo cuenta con veintitantos diputados entraña suma gravedad; «tanta—agregó—que si a los partidos, desde el conservador al socialista, que significan el método progresivo de los tiempos, no sienten la conciencia de su deber e impiden la contumacia del daño que al régimen liberal se infiere, habremos retrocedido vergonzosamente a épocas que consideramos muertas para siempre.

«No es de suponer tamaña cobardía en los amantes del régimen parlamentario, y singularmente en las fuerzas de la izquierda; y siendo así, la vida de Gobierno será efímera. Forzosamente habrá que ir a las Cortes, y si en las Cortes los parlamentarios cumplen con su deber, a los dos días el Gobierno será un Gobierno muerto.

Dice el conde de Romanones

A la una de la tarde los periodistas conversaron en su domicilio con el conde de Romanones.

Manifestó que la aceptación del Poder por el señor Maura había que estimarla como un sacrificio personal.

Cree que la crisis ha tenido la solución lógica.

El ministro—continuó diciendo—tiene una significación política completamente contraria a la mía, lo cual no quita para que yo, en el Parlamento y para legalizar la situación económica, le dé mi apoyo sin condiciones.

Terminó diciendo que como se había apartado del Poder por mantener procedimientos de gobiernos contrarios a los del señor Maura, ninguno de sus amigos continuaría desempeñando los puestos que ocupaban.

Opiniones de la Prensa de Madrid

«La Acción» (maurista):

«No es un Gobierno partidista el que esta mañana ha jurado ante el Rey. El ilustrado presidente del Consejo habría podido integrar un Gabinete con elementos valiosísimos de lo que se viene llamando entre los elementos políticos el «maurismo».

El jefe del Gobierno ha creído, sin embargo, que no debía hacer así y ha formado un Ministerio sin fijarse a los componentes, en otra cosa que en la capacidad y en las aptitudes de sus nuevos compañeros.

La mayor parte de los ministros está reclutada de entre la gente nueva de la política, de entre la pléyade intelectual y cultísima de hombres nuevos llenos de alientos y de estímulos para la labor a que se les requiere.»

«El Mundo» (liberal independiente): «Los partidos gubernamentales cumplirán con su deber, facilitando la labor económica parlamentaria que le incumba realizar al señor Maura. Una vez cumplido el trámite indispensable para la legalización de la vida económica del Estado, sería llegado el caso de examinar las probabilidades que el partido conservador tiene de resolver las arduas cuestiones pendientes si, por el contrario, era necesario orientar la política por rumbos distintos. Nosotros profesamos esta última opinión y así lo hemos venido defendiendo constantemente.»

«La Tribuna» (independiente).

«Como no sabemos dónde viene este gobierno, no podemos saber a donde va; la opinión únicamente conoce una noticia: que se marcha el conde de Romanones, porque era incompatible—según sus reiteradas declaraciones—con la situación creada al margen de los problemas sociales. ¿Significa el Gabinete del señor Maura esa compatibilidad? ¿Es, por el contrario, un nuevo ensayo de procedimientos para ver de unir las divergencias mantenedoras del estado de alarma? ¿Se considera sólo al gobierno como un puente para preparar la evolución de la política.

Lo que pudiera contestarse a estas preguntas lo escribiríamos nada más para el censor. Sean, pues, los actos del Gobierno los que lo dignen.»

«A. B. C.» (independiente)

«La designación del señor Maura excluye el supuesto de la interinidad en la nueva situación; el señor Maura no es un temporero, y el relieve que procura dar al Gabinete que está formando, la capacidad y el prestigio de algunos de los colaboradores que solicita no son tampoco para impedir una liquidación. Es un Gobierno definitivo, que va a las Cortes, y claro está que sin la premeditación de utilizarlas para disolverlas.

Serán las Cortes mismas las que impongan la disolución si persisten en su extravío. Para el intento de mantener las Cortes, no sólo por la urgencia de la legalización económica, sino también por la conveniencia de no abrir ahora, sin esperanzas de mejores resultados, un período de agitación electoral, y a falta de concentraciones políticas, difíciles y con escaso crédito, es buena solución la que ha tenido la crisis con un Gobierno neutral cuyos principales nombres garantizan una imparcial gestión, a la que ninguno de los partidos parlamentarios podrá negarle justificadamente su concurso.»

«La Epoca» (conservador):

«Nuestra actitud, reflejo de la del partido conservador, viene siendo bien conocida. Entendemos que para cuanto se refiere a mantenimiento de las esencias fundamentales del orden público y para la legalización de la situación económica—tarea primera que tiene que acometer el nuevo Gobierno—es necesario apoyar a cualquier Gabinete.

Entendiendo eso, claro es que nuestro apoyo habrá de extremarse, si cabe, cuando vemos que el Gobierno lo preside político tan ilustre, de figura tan prestigiosa y relevante como el señor Maura, y que en él forma el señor Clerva, defensor de las ideas conservadoras y de la paz social.

Deseamos al Gabinete del señor Maura y a todos sus colaboradores un gran acierto en la solución de los problemas pendientes.»

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL HAMBRE EN ALEMANIA

Está ya bien claro que Alemania ha perdido la guerra y tuvo que rendirse a discreción por culpa del hambre.

Paseó victoriosa sus armas por todos los teatros de la guerra, derrochó sangre y dinero, pero al final, el hambre la hizo rendirse.

Fué éste el famoso secreto del Lord Kitchener y a esto se refería el desventurado ministro de la Guerra inglés cuando al romperse las hostilidades dijo que la guerra duraría varios años, que sería de larga duración.

Sabia Kitchener que, por mucha que fuese la potencialidad interior del Imperio germánico y por mucho que fuese el patriotismo de sus habitantes, acordonándolo, e impidiendo que de fuera le viniesen mercancías, llegaría un día en que los ciudadanos devorados por el hambre, se sentirían impotentes para proseguir la guerra y se prestarían a cualquier cosa con tal de comer, aunque se mancillase el honor y se derrumbara el Imperio. Que el hambre no razona y hace que se extingan hasta los instintos más sagrados.

Pero propuso Alemania la paz y no por eso su situación interior ha cambiado. Las noticias que se reciben de aquel país son verdaderamente trágicas. El hambre sigue enseñoreándose del pueblo y, a pesar de los buenos propósitos de los Estados Unidos y de los repetidos ofrecimientos de los aliados se carece hasta de lo más necesario.

Efecto de ello ha sido la anarquía que reina en todo el país; en muchas poblaciones se ha implantado el comunismo y lo

espartacos, nombre con que se disfrazan allá los bolcheviques, se han aducido de muchas ayudas.

¡Qué! había de creer esto del sesudo y metódico pueblo alemán!

Pues, a pesar de esto, todavía siguen pensando Comenceau y Lloyd George en exigir cantidades fabulosas por indemnización de guerra!

Por eso el infuyente político americano Langing, atendiendo a la razón y dejándose de idealismos, expuso la necesidad de asistir con substancias alimenticias y con primeras materias al pueblo de Alemania.

Si son—decía—nuestros deudores, es preciso posibilitar el pago de nuestros créditos. No parecen las mejores condiciones para lograrlo la muerte del acreedor por inanidad y la clausura de sus fábricas por falta de material transformable.

Por lo que se refiere a España: y a la impaciencia con que muchos esperan la llegada de géneros y manufacturas alemanas, es necesario que desechen este error, pues Alemania habrá de ser por ahora consumidora de sí misma y tardará aún varios años en estar en condiciones para poder exportar cosa alguna.

Información local

Segovia al día

El desarrollo de la crisis. Fue ayer el tema obligado de todas las conversaciones.

Créase que Maura, una vez encargado de formar Gobierno y en su condición de Nazareno, tendría que recorrer la calle de la Amargura—después de ir de Herodes a Pilatos y de Pilatos a Caifás—para encontrar nueve apóstoles de la política que quisieran sacrificarse con él y recoger la herencia del Conde.

Pero nada, no; la cosa se deslizó con una suavidad envidiable (no obstante ser día de tinieblas) y en el transcurso de muy pocas horas juraron los nueve ministros.

Ellos vienen a presidir la procesión del Santo Entierro.

Mal tabaco. Sin embargo, solo hubo una nota de sensación.

La Cieroa.

Comienza en este día la muerte de Jesús—una vez terminados los oficios—y es llegada la hora de la meditación y del silencio. Hasta los pájaros cesan en sus trinos, según frase tradicional.

Únicamente las notas sacras del misterio rasgan el espacio, para subir a lo infinito, en las amplias naves de nuestra hermosa basílica.

Estamos en pleno reinado de la caracaca... símbolo que tiene mucho de español.

Este, aquel, el otro y el de más allá: todos esos que meten tanto ruido... nada. Les vamos a mirar por dentro y ¡ay!

¡Caracas, solo carracas!

DE SOCIEDAD

Misiones de Semana Santa. Ha salido para Escalona con objeto de tener los sermones de Semana Santa.

A las Marias. El día de Jueves Santo se celebrará el ejercicio de la hora Santa en la iglesia de Corpus Christi.

Fiesta onomástica. Pasado mañana celebrará su fiesta onomástica la señora doña Consuelo Romero de Tell.

Jueves Eucarísticos. Mañana festividad de Jueves Santo los asociados de Jueves Eucarísticos pueden ofrecer la comunión conmemorativa en cualquier iglesia, donde se celebren oficios divinos.

Visita de Inspección. Con objeto de girar una visita de inspección, ha salido con dirección a Santa María de Nieva, Coca y otros pueblos de la provincia el inspector del trabajo don Lucio Alvarez.

Natalicio. Ha dado felizmente a luz un robusto niño, la esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, don Francisco Allona.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Fallecimiento

En Madrid don de res'ida, ha fallecido el ilustrado ingeniero topógrafo del Ministerio de Fomento don Ricardo Muñoz yerro, hermano del oficial de esta Delegación don Pedro.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia donde contaba con numerosas amistades.

Descansen en paz y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Sin conferencia

A la hora de cerrar este número, y por causas que desconocemos, no se nos ha podido poner en comunicación con Madrid para celebrar la diaria conferencia telefónica con nuestro corresponsal.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el sábado se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don R. Botas, 279,29.

Señor habilitado de la Guardia civil 597,97.

SEGOVIA RELIGIOSO

Convento de Santa Isabel

Jueves Santo, los oficios a las nueve y media, viernes Santo, sermón de Pasión a las siete, oficiales, oficios a las ocho y media, sábado Santo, oficios a las nueve, oficiales.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 164; niños, 198; total, 362. En la cena: adultos, 161; niños, 213; total, 374; Total del día, 736. Costeado por la Institución.

SUETOS

MAÑANA, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará EL ADELANTADO.

Un vagón de bacalao

Acaba de recibirse en el NUEVO ECONOMATO de las clases Langs, Semilange, Escocia, Islandia, Terranova e Ingles, todo a precios muy convenientes.

Conservas de salmón, bonito, calamares, besugo, merluza y sardinas. Quesos nat'a. Port salud, manchego y Villalén.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, puer, usied, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KIAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felice de Vicente, Muerte y Vida 2, Segovia.

Buena digestión. Para conseguirla, los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos.

PHOSFOSFITOS-SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. (Image of a man holding a staff)

Donativo. Le ha hecho de cinco pesetas una persona caritativa, por conducto del Conserje, para el Comedor de Caridad.

Para el monumento

Cera de Fuentepelayo a precios de fábrica en el

NUEVO ECONOMATO

CORPUS, 10 Teléfono 116

Curan el mayor resfriado las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL (Image of a man holding a glass)

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 PTS. BOTELLA

Información general

Batalla campal

Bilbao.—Se reciben noticias de Llodia, según las cuales trabóse una batalla campal entre los nacionalistas y urquijistas.

Tres horas duró el tiroteo entre ambos grupos, y resultaron tres heridos graves.

No se tienen más detalles del suceso.

El pleito jaimista

Bilbao.—Sigue dando juego el mensaje de la junta señorial del partido tradicionalista ha dirigido a don Jaime.

Aségúrese que los elementos contrarios a don Jaime han acordado expulsar de su seno al diputado señor Garay, que presidió dicha Junta.

La hora oficial

Alcoy 14.—Los obreros del Arte textil se niegan a reconocer la hora oficial.

En vista de esto los patronos cerraron sus fábricas, después de dar cuenta de este acuerdo a las autoridades.

Adhesión a Mella

San Sebastián.—Los jaimistas donostiarra acordaron separarse de don Jaime y seguir la política de Mella.

Retiraron del Circuito el retrato del Pretendiente y acordóse cambiar el nombre de Jaimista por tradicionalista.

Extranjero

Una declaración del presidente Wilson

París.—«Le Temps» publica una declaración de Wilson con respecto a las negociaciones de paz. El presidente de los Estados Unidos ha manifestado que las cuestiones que parecían más complicadas están ya resueltas, y que tiene la esperanza de que en breve plazo será conseguida una solución satisfactoria.

Huevos para incubar, de razas selectas: castellana y del Prat.

Se venden: Somorrostro, Granja Avícola y Daiz, 19.

A los secretarios de Ayuntamientos

IMPRESOS DE ACTUALIDAD

Expediente general del recuento de ganadería. Relaciones generales para ídem. Idem parciales o por zorras. Resúmenes de ídem. Actas y propuestas de aitas y bajas de ídem. Impresos para las subsistencias. Padrón y cédulas para personas jurídicas.

Material completo para cuanto se relacione con asuntos de las secretarías. Librería de Germán Herranz Plaza Mayor, 5 (Diario de Avisos)

VACA SUIZA

Se vende una vaca suiza primeriza. recién parida. Para tratar con su dueño, don José Agejas, en la Mata de Quintanar.

Pérdida de un medallón de oro con dos retratos, desde la plaza del Azoguejo a la Caneleja.

Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Hace falta un oficial de tejera, que repa

ccer y hacer teje y baldosa, para la tejera de la señora viuda de Moltra. Paseo Nuevo, Segovia.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Universidad de Madrid Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el decaenso leve de la matriz, PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de calzas, piezas y resortes empíricos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer Jueves de cada uno de estos meses: Julio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Ama de cría

Señora de 28 años, desea criar en su casa, leche de un mes. Para tratar, con el vecino de Torrelleguas Juan Heredero.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico de la asistencia de los vecinos de Fuente el Omo de Iscar (Segovia), con el haber anual de 3.500 o 4.000 pesetas, que serán satisfechas en la forma que el agraciado crea oportuno; además percibirá casa gratis y libre de todo impuesto municipal.

Los aspirantes a dicha plaza, que serán licenciados en Medicina, dirigirán sus instancias al señor alcalde de dicho pueblo, en el plazo de diez días, desde la fecha de su inserción.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm. 1

Arriendo de pastos

En el término del Carrascal, jurisdicción de Los Huertos, para ganado vacuno, desde el 10 de Mayo al 30 de Septiembre.

Para tratar con el arrendatario del molino del Carrascal, don Anastasio Torrego.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS REQUERIDOS, Precio Medio Kilogr.

He aquí los precios.

Table with 2 columns: Pesca, Precio

Mañana Salmon superior. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 98 SEGOVIA

Próxima convocatoria

Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles; sueldos de entrada: 3.000 pesetas y dietas.

Informes, Interventor del Estado, en esta estación de Segovia.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CURTIDOS Próximo al Azoguejo JOSÉ DE FRUTOS Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras caballos, cueros y terneros para zafones, cortes aparados, dónogolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros. Sobacos, coyundas, collares y abaracas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia. 30, Cervantes, 30 PRÓXIMO AL AZOGUEJO

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Lampara Wotan

De venta
en los comercios
del ramo.

Sociedad Española de Cemento Portland
Marca "HISPANIA,"
Cemento Portland artificial, superior calidad, empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares.
Fábrica en la estación de Yeles y Esquivias (Toledo).
Dirijanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad
Avenida del conde de Peñalver, 22, MADRID



VINONA PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



Semillas probadas, purificadas y descucutadas, torrajeras y hortalizas de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o fresca y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores
Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y crepitas de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOY EL PRIMER

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid
DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña. Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20 Badajoz
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Mercados	
<p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">SEGOVIA</p> <p>Trigo, a 20'75 pesetas fanega. Centeno, a 61'00 id., id.</p>	<p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">PEÑAPIEL</p> <p>Trigo, a 83'00 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 50.</p>

<p style="font-size: 0.8em;">Yeros, a 70. Avena, a 34.</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">AYLLÓN</p> <p>Trigo, la fanega, 81'00 reales. Centeno, id. 68'00, id. Cebada id. 49'00, id. Avena, id. 37,0 id. Yeros 81'00, id. Algarrobas id. 82'00 Garbanzos de cochura id. 216 0. Mueles, 96 id Harina de 1ª, arroba, 29 Patatas la arroba, 12 Tocino Kilo, 14 Carne de carnero, id 12 Yden de cordero, 12 y medio Yden de cabrito, 12 y medio</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">SEPÚLVEDA</p> <p>Trigo, la fanega, 82 reales. Cebada, id 55 Centeno, id 67 Algarroba, id 79 Mueles id, 96 00 Patatas, arroba, 2'50. Harina 1ª, 30'0 id., arroba. Cebollas de matanza, 16. id., id. Tocino fresco a 43'75</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">PEDRAZA</p> <p>Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras. Cebada, 18 00 Cebada, 14 Yeros, 20'0</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">VALLADOLID</p> <p>Mercado del Canal.—Entraron 10. fanegas de trigo, que se pagaron a 83'00 reales las 94 libras. Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes: Trigo, a 83'00 y a 83 50 reales las 94 libras. Centeno a 84. Cebada, a 45. Algarrobas, a 72. Yeros, a 74.</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">ARÉVALO</p> <p>Trigo, 83 reales las 94 libras. Centeno, 64-00, id., las 90, id. Cebada, 45-46, id. fanega. Algarrobas, 6 -69, id. id. Tendencias del mercado, firme. Temporal, lluvioso. Estado de los campos, buenos</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">COELLAR</p> <p>Trigo, la fanega 21'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 12'00 id. Centeno, a 6'00 fanega (o sea 55 y medio libras). Algarroba id. 17'03 idem. Yeros, id 71. Avena, 9 id. Patatas, a 4 id. Lana sin lavar, la arroba, 35 pesetas.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="font-size: 0.8em;">NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA</p>  <p style="font-size: 0.8em;">EL MEJOR SIENTIFICO DEL MUNDO</p> <p style="font-size: 0.8em;">PREPARADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL MUNDO</p> <p style="font-size: 0.8em;">Precio \$1.50</p> <h2 style="font-size: 1.5em; font-family: cursive;">LICOR DEL POLO</h2> <p style="font-size: 0.8em;">MEDIO SIGLO DE EXITO</p> <p style="font-size: 0.8em;">ESTABLECIMIENTO DE BOTTLEAS Y ENFRIADORES EXTRANJEROS</p> </div>
---	--

Lindo paje

—¡A mí, valientes!

El duque, Pardallan y sus gentes, al oír aquella llamada, se precipitaron hacia el sitio de donde había salido, dejando libres los otros dos paseos.

Galeo aprovechó la coincidencia para enseñar a Marcelina la que más directamente conducía a palacio.

Desgraciadamente para ella, los asaltantes oyeron rechinar la arena bajo sus pasos y trataron de perseguirla; como la distancia era larga, hubieran conseguido cogerla antes de que llegara a palacio. Esto fué lo que Galeo quiso impedir.

Cuando el duque y Pardallan llegaron al paseo se encontraron con el joven, que espada en mano, les cerraba el paso.

—¡No hay duda, él es!—exclamó Pardallan.

—Ponle negro a sablazos, pero no le mates,—le dijo el duque.

—Muchas gracias, monseñor, por tanta amabilidad—le contestó Galeo con sorna.

Y cruzando su espada con la del barón, empezó el combate.

El duque vió que su complice iba a ser arrollado y le ayudó con la suya a salir del paso.

A poco rato aquellos tres combatientes no eran más que un solo hombre, de cuyo grupo salían chispas.

El paje había ido retrocediendo, poco a poco, hasta apoyar la espalda en un árbol, seguro de no ser sorprendido por detrás.

Su espada parecía un rayo, tan pronto estaba frente al pecho del duque como en él de Pardallan, que viendo la agilidad del paje no podía más que pararle los golpes sin poder atacarle.

La lucha no podía durar mucho.

Galeo se escurrió levantó la espada y el

duque le hizo la primer herida. Desde entonces el combate fué muy desigual. El paje perdía sangre y sus fuerzas se agotaban.

Par lo demás, Marcelina ya debía hallarse en salvo.

Sus dos adversarios cesaron la lucha, y a una señal del duque: dos hombres se apoderaron de él. Estaba prisionero.

—Llévadle a palacio. ¡Demonio, qué espadachín más terrible!—dijo mirando a Pardallan.

—Nos ha matado dos hombres.

—Y si se hubiera batido separadamente con cada uno de nosotros, de seguro nos hubiera herido.

—¿De seguro?... ¡Ya lo creo! Monseñor, no os habéis fijado en vuestro traje: está manchado de sangre...

—Pues toma, ¡es verdad!... Mira, ¡y el tuyo también!

Después de tentarse Pardallan, dijo:

—No son más que arañazos...

El duque y Pardallan estaban, en efecto, llenos de heridas, que el paje no había po-

dido hacer mas profundas, precisado, como se veía a parar los golpes de sus dos adversarios, lo cual probaba una agilidad y una habilidad excesiva en el manejo de las armas.

—¡Ese es el del azadón!... Reconozco en él al que me produjo la herida, cerca de la posada—dijo Pardallan.

En palacio registraron a Galeo, y como era natural no le encontraron nada. El duque habló de la conveniencia de interrogar a Galeo; éste pensó que el interrogatorio llegaría, por desgracia, demasiado pronto, y fingió un desmayo. Le encerraron en un calabozo, sin curarle siquiera las heridas.

Al día siguiente sus guardianes le condujeron a presencia del duque, comprendiendo al verle que estaba furioso.

Genís había sido enviado de nuevo a espiar a Condé, y había vuelto trayendo malas noticias.

El príncipe había llegado a Blois y anunciado a los magistrados de la ciudad que se dirigía a la corte; pero apenas se había alejado de sus murallas, puso su caballo al galope por un atajo que conducía a Poitiers.